



# COMUNIDAD SLP QUEREMOS OIR

<https://www.facebook.com/SLPoyente/>

San Luis Potosí, S.L.P. A 24 de marzo de 2021.

Atención:

Lic. Gerardo Larrauri Escobar

Asesor Legislativo de las comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y del DF  
CAMARA DE DIPUTADOS

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, mi nombre es María Cristina Guzmán Méndez y soy madre de María José Morales Guzmán una menor de 3.11 años con hipoacusia bilateral profunda, misma que fue implantada el día 10 de diciembre de 2019, después de haber decidido que esta era la mejor opción para apoyarla a lograr integrarse y desarrollarse satisfactoriamente dentro de una sociedad oyente y muchas veces excluyente y carente de empatía; dicha decisión fue tomada después de la maravillosa guía de nuestro equipo médico y terapéutico en el Hospital del Niño y la Mujer, más totalmente decidido después de salir de mi ciudad y acercarme a la Ciudad de México para conocer un contexto mucho más amplio, informado y apoyado y conocer experiencias de padres de familia y esos casos de éxito que me hicieron ver luz en un panorama donde no lo había, el tener ese acompañamiento con las familias que ya han recorrido un tramo del camino de la Hipoacusia es un factor muy importante para generar confianza, poder y seguridad a quienes apenas vamos empezando.

Es por esto que a lo largo de estos meses hemos tratado de empaparnos de información y agruparnos con personas que viven una condición de vida similar en virtud de poder crear tribus de apoyo, grupos de contención y lucha por la equidad de derechos, así fue como se generó: COMUNIDAD SLP QUEREMOS OIR, un colectivo de padres de hijos con discapacidad auditiva que cuentan con apoyo de ayudas técnicas auditivas, y los cuales tienen diversos diagnósticos: Hipoacusia Neurosensorial, Hipoacusia Bilateral Profunda, Micro tía Afasia y otros tipos de

Hipoacusias, buscando informar, concientizar, sensibilizar y visibilizar ante la sociedad esta condición que tantas veces ha sido invisible.

Nos hemos dirigido a diversas instancias en SLP buscando un dialogo para poder generar trabajo colaborativo que respalde estas acciones, mas no todas las puertas son abiertas; en Enero de 2019 nos acercamos a la Secretaria de Salud con la Dra. Mónica Rangel y no fuimos recibidos, posteriormente tocamos puertas en el H. Ayuntamiento de SLP y fuimos atendidos muy amablemente por la Regidora la Lic. Dulce Karina Benavides, quien nos escuchó y canalizo con la directora del DIF Municipal, la Dra. Adriana Urbina, quien de igual manera nos recibió y escucho comprometiéndose a generar algún tipo de acción para seguir visibilizando, sin embargo comento que estaba por entregar informes del DIF Municipal y que pasada dicha fecha la contactáramos para el seguimiento, al hacerlo, ya nunca tuvimos respuesta. En Febrero de este año, tratamos nuevamente de generar algún lazo pero ahora con el DIF ESTATAL, donde pudimos contactar a la Lic. Cecilia Jiménez Directora del Voluntariado del DIF quien nos solicitó le enviáramos esta iniciativa por escrito para ella compartirla con el Director de Inclusión... seguimos sin tener una retroalimentación.

Es por eso que el día de hoy me es sumamente importante poder participar en esta Audiencia Pública que me permita visibilizar la necesidad que tiene no solo SLP sino la mayoría de los estados de que cualquier logro que se genere en Tema de Salud Auditiva pueda y deba ser descentralizado, muchas veces el apoyo no se encuentra en nuestros "canales directos".

Al formar parte de esta comunidad podemos darnos cuenta de los grandes avances que los pequeños tienen por el esfuerzo compartido de algunas contadas familias y un buen respaldo del equipo profesional que lo acompaña, más cuando este equipo no existe... que pasa? El niño sordo no tiene un buen pronóstico.

Dentro de esta comunidad existen varios integrantes que no son propiamente de SLP capital, sino que se acercan de municipios y poblados aledaños porque dentro de los mismos NO CUENTAN con el apoyo requerido para sacar a sus pequeños adelante.

En la Huasteca Potosina la falta de una adecuada cobertura y apoyo por parte de la Secretaria de Salud es totalmente evidente, los niños se diagnostican y canalizan a asistir a terapias de lenguaje, así que en discurso y normatividad, andamos muy bien. Todo apunta a que la inclusión es un hecho, pero en el campo de acción la perspectiva dista mucho de lo que dicen las leyes, para que las garantías de derechos de las personas con discapacidad se cumplan se requiere que todos los sistemas públicos tengan la cobertura para la atención necesaria y de calidad, no sólo la educativa. En la zona huasteca existen muchos maestros de educación especial trabajando colaborativamente en escuelas de educación básica, promoviendo prácticas inclusivas, en relación a la atención educativa de alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación asociadas a discapacidad auditiva; lo que es desafortunado, es que en materia de salud no hay

congruencia para la atención y seguimiento de estos alumnos, porque no son sujetos que sólo se desarrollan en el ámbito escolar, son personas que con frecuencia requieren otro tipo de apoyos como valoraciones y atención de especialistas como son audiólogos, neurólogos, neuropediatras, neuropsicólogos, terapeutas de la comunicación humana, por nombrar algunos, que actualmente no hay en la zona huasteca. Si bien existen dos o tres particulares en Ciudad Valles no son del acceso económico de las familias, a su vez existen dos instancias en las cuales se pueden recibir: Centro de Atención Múltiple "Ignacio Triguero" (CAM) y la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), las condiciones de un niño con hipoacusia son muy precarias para su atención, ya que en el CAM no se cuenta con personal capacitado para atender este tipo de padecimientos, puesto que asisten niños con padecimientos diversos y no se puede brindar atención a cada uno, dejando de lado a los niños con discapacidad auditiva y dándoles prioridad a otras discapacidades, por otro lado en la UBR tiene atención más personalizada, pero por la cantidad de personas que asisten a terapias solo pueden atender un solo día en un lapso de media hora por paciente, tiempo insuficiente para atender cualquier tipo de padecimiento incluso la discapacidad auditiva, esta es una de las zonas que requiere mayor o igual atención que en la capital, se han visto varios casos donde los padres de familia por ser de escasos recursos dejan a sus hijos con discapacidad auditiva a su suerte, sin atención a este silencioso padecimiento, sin poder desarrollarse intelectualmente, cuando los que conocemos esta situación sabemos que estos niños tienen una gran capacidad para poder desarrollarse plenamente como cualquier otra persona.... Ante esta falta de cobertura lo que a veces hacen es referirlos a San Luis pero no van con los viáticos pagados, y aunque les paguen los viáticos, a esas familias les representa abandonar sus casas y trabajos para poder trasladarse y terminan mermando su economía la pregunta aquí sería ¿Los derechos de los niños huastecos con discapacidad son los mismos de los niños de la capital?

Si es así, como en la ley se señala, entonces porque han de tener que trasladarse a 4 horas o más de sus hogares para ser atendidos si Ciudad Valles cuenta con la estructura suficiente en sus hospitales para tener especialistas que les atiendan. Dicho esto, es de esperarse que en las escuelas de la región huasteca nos encontremos con niños que presentan discapacidad auditiva que no cuentan con los apoyos específicos (consultas, auxiliares, terapias) que requieren para el desarrollo de su lenguaje lo cual impacta directamente su desarrollo cognitivo.

Y entonces donde quedó la inclusión educativa?

Si, la escuela es para todos, pero esos todos se merecen ir a la escuela con una historia y seguimiento médico, con sus auxiliares auditivos, con su implante coclear, y así mientras se asiste alternadamente a sus terapias de lenguaje específicas o de rehabilitación, los ajustes razonables a los métodos, contenidos y la organización escolar para que todos los alumnos logren acceder a los aprendizajes será labor de los profesores.

Es por eso que deseamos manifestar y solicitar el deseo de que se cubra no solo a la CDMX, debemos luchar por todas las personas con alguna discapacidad auditiva, que se encuentran en cada rincón de nuestro querido México.

MARIA CRISTINA GUZMAN MENDEZ  
COMUNIDAD SLP QUEREMOS OIR  
[cristinaguzmanmdz@gmail.com](mailto:cristinaguzmanmdz@gmail.com)  
(444)4 70 49 09